

J. Fortuny
Juan Fortuny

Pablo Chumelis

Juan Brando
Juan Brando

Pablo Chumelis
Pablo Chumelis

El Interventor,

Jorge

El Secretario,

Juan Brando

Nº 105

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1942.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día veinte y tres de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos, se reúne la Comisión Gestora Municipal, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jorge Descallar Montís, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Gestores, Don Gabriel Villalonga Olivar, Don Joaquín F. de Puigdorffla, Don Gabriel Havia Maura, Don Pedro Cerdá, Don Miguel Valens, Don Pedro Caminals, Don Miguel Nadal, Don Juan Roselló, Don Juan Covantes, Don Francisco Javier Jiménez y D. Pablo Chumelis, del Interventor de Fondos y de mí, el infrascripto Secretario, a fin de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria, y siendo la hora doce y treinta y cinco minutos el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta celebrada el día diez y ocho de los corrientes, correspondiente a la última sesión celebrada, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Alcalde da cuenta del fallecimiento del que fué Teniente de Alcalde de esta Comisión Gestora, D. Jaime Obrador, Presidente de la Comisión de Personal del Ayuntamiento d'ofendo



Hemos tenido la desgracia de perder a nuestro querido compañero Obrador, persona habilitada y honorable que luchaba con nosotros con todo entusiasmo, y reitero una vez más la condolencia por tan sentida pérdida y propongo conste en acta, expresándose a la familia y que se levante la sesión en señal de duelo, por espacio de diez minutos. Así se acuerda.

Y en este estado se suspende la sesión, por el tiempo señalado, siendo la hora doce y cuarenta minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta.

EL ALCALDE,

El Secretario,

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce cincuenta minutos del día veinte y tres de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos, se reúne la Comisión Gestora Municipal en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Jorge Descallar Montés, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Sres. Gestores Don Gabriel Villalonga Olivar, Don Joaquín F. de Puigdorffila, Don Gabriel H. Vía Moura, Don Pedro Cerdá Ramés, Don Miguel Valens Mota, Don Pedro Canale Reura, Don Miguel Nadal, Don Juan Rosselló Estarellas, José Morrell Villalonga, Don Juan Covantes Moullet, Don Francisco Javier J. Gómez, y D. Pablo Chimal's Pol, del Interventor de Fondos, y de mí, el

El Sr. Secretario a fin de continuar la sesión ordinaria en primera convocatoria suspendida en señal de duelo por el fallecimiento del Sr. Obrador, por el tiempo de diez minutos, y siendo ya la hora doce cincuenta y cinco minutos el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose seguidamente lectura a las cuentas presentadas por Secretaría de los diferentes Negociados de este Ayuntamiento, siendo aprobadas:

OBRAS Y REFORMA INTERIOR: Una cuenta de la Compañía Telefónica, por abono telefonos más de diecinueve mil setenta y dos pesetas con noventa céntimos.—Otra de Casa Gaillard por enrejado ventanal Catedral doscientas veinte y cinco pesetas con veinte y cinco céntimos.—Otra de Jaime Clar por gastos tramitación pedido de Alemana S.T.C. Arquitecto setenta y cinco pesetas.—Otra de Comercial Cervantes de Barcelona por material para S.T.C. Arquitecto de mil ciento ochenta y siete pesetas, importantes en su totalidad la cantidad de 2.560'65 pesetas (dos mil quinientas sesenta pesetas con sesenta y cinco céntimos).

NEGOCIADO DE GOBIERNO Y POLICIA.—Una de R. Pina, por herraje caballos Guardia Municipal, 1942. 400'00 pesetas.—Otra de J. Forteza, viajes auto conducción presos 525'00 pesetas.—Otra de R. Vaquer por pan Depósito Capuchinos 137'76 pesetas.—Otra de G. Adrover -- anuncio Baleares 70'85 pesetas.—Otras del mismo en su totalidad de seis, importantes por partidas 139'05 pesetas, 43'65 pesetas, 31'65 pesetas, 231'75 pesetas, 51'10 pesetas, 52'85 pesetas, por anuncios en el citado Periódico, importando en su totalidad la cantidad de 1.384'00 pesetas (mil seiscientas ochenta y cuatro pesetas con -- seis céntimos).

NEGOCIADO DE ADMINISTRACION DE ARBITRIOS: Una de Agencia Comercial, por 150 l. petróleo.—Otra de Bernardo Castell por reparaciones eléctricas camioneras, de 300 y 70'60 pesetas, respectivamente.—Otra de Francisco Pons, por impresos 325 pesetas.—Otra de -- Correo de Mallorca, por anuncio 47'25 pesetas.—Otra de la misma -- por igual motivo 22'25 pesetas.—Otra de Don José M'ró por 25.000-



A.0.104868*



anillas para volatería 1.000 pesetas y otra de Don Antonio cañellas por material escritorio 64'50 pesetas. Importante en su totalidad la cantidad de 1.828'60 pesetas (mil ochocientos veinte y nueve pesetas con sesenta céntimos).

NEGOCIADO DE FOMENTO Y SANIDAD.—Una de Juan Rubert por servicio de limpieza, junio a diciembre, 650'00 pesetas.— otra de «El Espejo Mallorquín» cristales coches fúnebres— 98'40 pesetas.—Otra de Juan Bauzá Martorell mono chófer — coches fúnebres 69'70 pesetas. Otra de Bernardo Castell por accesorios camión limpieza 69'05 pesetas.— Otra de Miguel Marce por obras en Cementerio 2.605'68 pesetas. Importando en su totalidad la cantidad de 3.487'83 pesetas (tres mil cuatrocientas ochenta y siete pesetas con ochenta y tres céntimos).

NEGOCIADO DE ENSANCHE:— Una de Mag'n Roig por sillares y ladrillos 462'50 pesetas.— Otra de Don Julián Nicolau— de 784'00 pesetas. Importantes en su totalidad la cantidad de 1.246'50 pesetas. (mil doscientas cuarenta y seis pesetas con cincuenta céntimos)

3.
Se conceden permisos
obras particulares.

A propuesta de la Comisión de Obras y Reforma Interior se conceden los permisos para realizar obras particulares, según una relación presentada por la citada Comisión que comienza por el solicitado por Don Miguel Font Oliver, y termina por el interesado por Don Rafael Munar, para convertir tejado en terrado en Casas Son Monseñat (Vivero).

4.
Se concede bordillo a
El solicitante para
con trucción aceras.

A propuesta de la misma Comisión se acuerda con-
ceder bordillo para la construcción de aceras—

338
a... y un solicitante, según una relación que presenta dicho Negociado, que comienza por el interesado por Doña Magdalena --- Justicias Jaime y termina por el solicitado por Don Bernardo Contestí.

5. A propuesta de la Comisión de Ensanche se **Se conceden permisos obras particulares.** acuerda la concesión de cinco permisos para realizar obras particulares en la zona del Ensanche, según una relación presentada por la citada Comisión, que comienza por el interesado por Don José Pagés Sagrañes, para construir garde de cerca, y termina por el interesado por Doña Josefa Palmer Bover, para blanquear fachada y construir el piso en casa señalada con el número 83 de la calle de la Viñaza.

6. Se acuerda que el dictamen referente a la **Se acuerda quede sobre la mesa.** modificación del art. 757 de las Ordenanzas Municipales presentado por la Comisión de Ensanche, quede sobre la mesa.

7. A propuesta de la Comisión de Sanidad se acuerda la concesión de cinco **Se conceden permisos para apertura, traspasos y traslados establecimientos de comer y beber.** permisos para apertura, traslado y traspasos de otros tantos establecimientos de comida y bebida, según una relación encabezada por Don Pablo Rosselló y que termina por Don Sebastián Bestard, para apertura de un local de venta de vinos sito en la calle de Socorro nº 6.

8. A propuesta de la Comisión de Fomento y Sanidad se acuerda repartir la cantidad de 2.250 pesetas entre las comadronas, en sueldo, que prestan servicios en las familias pobres de este Municipio, en la siguiente forma: A Doña María Mandilego -- 750 pesetas. A Doña Antonia Tur 750 pesetas, a Doña Amalia Salazar 750 pesetas. Corresponde el gasto de las dos primeras de 1.500 pesetas al Capítulo 8. Art. 1 Partida 415, y la cantidad perteneciente a la tercera con cargo al Capítulo 5 Art. 1 Partida 418.



9. A propuesta de la Comisión de Fomento y Sanidad Se concede autorización para el traspaso de la sepultura de los señores Juan, Rafael, Tomás Bosch Mir y Pilar Santamaría Aparicio, esta en nombre de sus hijos, como herederas de su madre Doña María Mir Ferrá, interesando se extienda nuevo título de la sepultura nº 439 del Cuadro 6º del Cementerio Católico, a nombre de Doña Esperanza Bosch Mir, en virtud de cesión que hacen de su parte indivisa.

10. A propuesta de la Comisión de Fomento y Sanidad se acuerda que las Visitadoras que venían prestando sus servicios en el Dispensario de Higiene Social, pasen a partir del día uno de enero del próximo año, a prestar sus servicios como Comadronas para asistir a las familias pobres de este Municipio, por haber sido cedido al Estado el Dispensario citado.

11. Se acuerda retirar de la orden del día el dictamen señalado con el número 11. Se acuerda retirar de la orden del día el dictamen que venía señalado con el número once.

12. A propuesta de la Comisión de Arbitrios se acuerda desestimar la petición formulada por Don Francisco Tomás sobre exención de arbitrio, el cual alega que se trata de un motor agrícola exento de arbitrio, por entender que el recibo de que se trata extendido a nombre de José Pina, del cual es sucesor el interesado, debe ser hecho efectivo por cuanto no se reclamó en tiempo oportuno y cuando el

Padrón se hallaba a efectos de reclamación, sin embargo el citado contribuyente sería retirado del citado Padrón siempre que pueda comprobarse la alegación presentada, entendiéndose que dicha -- eliminación tendrá lugar a partir del año 1943.

13.

Se acuerda desestimar la petición de exención de arbitrio por inquilinato formulada por Don Miguel Mas.

La Comisión de Arbitrios propone y así se acuerda por la Comisión Gestora se desestime la petición formulada por D. Miguel Mas sobre exención del arbitrio de inquilinato el cual -- alega que paga la cantidad de seiscientos sesenta pesetas y que el propietario de la finca fijó la cantidad equivocadamente de -- seiscientos noventa, por ser fijado el arbitrio sobre la cantidad resultante del registro fiscal.

14.

Se acuerda conceder 7 permisos para apertura, tras pases y traslados de otros tantos establecimientos.

A propuesta de la misma Comisión se acuerda la concesión de 7 permisos -- para apertura, traspaso o traslado de otros tantos establecimientos, según una relación que comienza por Doña Rosita Bausá y termina por el solicitado por Don Fermín Sarasate, para traslado de un trapería.

15.

Se aprueba recabar de Guerra y Marina indemnización por ocupación por Sanidad Militar y Marina, el edificio Escolar «Jaime I».

A propuesta de la Comisión de Cultura se acuerda recabar de los Ministerios de Guerra y Marina las indemnizaciones correspondientes por ocupación del Edificio Escolar «Jaime I» por Sanidad Militar y Marina, Infantería, ya que el Ayuntamiento viene abonando los alquileres de los Grupos que no puede trasladar al citado edificio así como el refectorio del Generalísimo Franco, ocupado por Sanidad Militar, lo cual constituye un gravamen para este municipio.

16.

Se acuerda abonar a Doña María Coll Sastre, la cantidad de 583'80 pts. -- por abono mitad pared común con Edificio Escolar Hostalets.

A propuesta de la misma Comisión se acuerda abonar a Doña María Coll Sastre la cantidad de quinientas sesenta y nueve pesetas con sesenta céntimos -- como abono de la mitad de la pared construida lindante con la casa propiedad de la demandante, Jacinto Verdagué n.º 46, y el Edificio Escolar Hostalets, ya que es imperativo de la Ley.



A.0.104870 *

17.
Se concede subvención de mil pesetas al Conservatorio Oficial de Música.

A propuesta de la misma Comisión se acuerda conceder al Conservatorio Oficial de Música, de esta Ciudad, la subvención de mil pesetas, como el año anterior, cuya cantidad será abonada con cargo a la partida 527, del presupuesto vigente.

Se acuerda urgencia.

A propuesta del Sr. Alcalde se declaran de urgencia los siguientes asuntos:

1.
Se acuerda el cese del Tornero ajustador Taller Herrería, D. Jaime Ram's.

A propuesta de la Comisión de Gobierno y Policía, se acuerda el cese de Don Jaime Ram's Berga, que venía desempeñando el cargo de Tornero ajustador en el Taller de Herrería de este Ayuntamiento, por abandono de sus obligaciones. Cese que se acuerda con carácter retroactivo desde el día 1 de octubre de los corrientes, fecha en que abandonó el trabajo voluntariamente.

II
Se acuerda la impugnación de las Ordenanzas Provinciales.

A propuesta del Sr. Don Guillermo Homar, Primer Teniente de Alcalde, se acuerda la impugnación, en el plano reglamentario, de las Ordenanzas Provinciales en cuanto a lo establecido en los artículos números 5, de ambas Ordenanzas y en las concordantes de las mismas, por ser ilegal la obligación que se impone a los Ayuntamientos, y por tanto resultar procedente, pedir en forma legal, la derogación de las aludidas Ordenanzas Provinciales en cuanto a los extremos citados, ya que repercuten de manera notable en el erario municipal del Ayuntamiento.

Se concederán **definitivamente veinte medallas de la Ciudad a otros tantos beneficiarios.** A propuesta de la Comisión de Cultura se acuerda la concesión en forma definitiva de veinte medallas de la Ciudad a otros tantos optantes, que constituyen la primera lista.

En este momento abandonan el Salón los Sres. Gestores Puigdorffila y Chínelis.

Lista que se cita: Don Alfonso de Zayas, Marqués de Zayas; D. José Pons Escobellás, Don Guillermo Pascual Ramis, Don Lorenzo Juliá Bosch, D. Pablo Espajo Maroto, Don Rafael Palou Tagores, Don -- Francisco Pérez Catalá, Don Mateo Palmer Palmer, José Luis Cerdá -- Esquerria, Don Pascual Tomás Jofre, Don Juan Cañellas Jaume, Don -- Lorenzo Florit, Don Miguel Gascón, Don Antonio Noguera, Don Jaime Cerdá, Don Juan Noguera, Don Luis Fábregas, Don Luis Cotoner, Don -- Manuel González Marín, Don Joaquín F. de Puigdorffila Esfortesa, Conde de Glocou, Don Pedro Cotoner Cotoner, Don Luis Ramis de Ayra -- flor, Don Antonio Villalonga Cotoner, Don Salvador Beltrán Font, -- Don Sebastián Feliu Blanes, Don Antonio Nicolau Cerdá, Don José Moragues Argón, Don Mariano Moragues Morell, Don Javier Unzué Roca, -- Don Francisco J. de Sannemat, Don Jaime de Villalonga Cotoner, Don Juan Palou de Camasema Ripoll, Don José F. Esfortesa Villalonga, D. -- Antonio Puister Rossasí, Don Juan Ayat Moragues, Don Luis Soler -- Roura, Don Fernando Cortés Piña, Don Ramón Herrero Carriá, Don José Quint Esfortesa y Amat, Don Guillermo Daviu Estardá, Don Felipe de Oriand's Villalonga, Don Pedro A. Mayol Mayol, Don Alfonso Barbará -- Ferrá, Don Emilio Pou González-Mora, Don Ramón Oriand's Villalonga, Don Luis Jover Bedía, Don Joaquín Crespí de Valladaura Caro, Don Je -- sús Jiménez Momediano, Don Mariano Peñas Gallago, Don Clemente En -- rique de Salamanca y Sánchez, Don Antonio Nicolau y de Montaner, Don Jaime Matas, Don Enrique Alemany Alomar, Don Pablo Chínelis Pou, Don Bartolomé Ferrer Ribas, Don Nestor Gallejo Caparrós, Don José Clade -- ra Bover, Don Baltasar Vich Mas, Don Guillermo V'dal Cobas, Don Ra -- fael Blanes Nouvilas, Don José L. Moragues Monlau, Don José Fco. Mora -- gues Monlau, Don Francisco Ramonell Boix, Don José Barbará Puig, D.



José de España Morell, Don Alonso Cotoner Cotoner, Don Francisco Montaner y Montaner, Don Francisco Pérez Sánchez, Don Francisco Truyols Desacallar, Don Fernando Cotoner Cotoner, Don José Cotoner y Verí, Don Gabriel Montaner Massanet, Don Jorge Truyols Desacallar, Don Miguel Garau Munar, Don José Zaforteza Sureda, Don Juan Serra Raménias, Don Antonio Sabater Mut, Don Gabriel Morell Font dels Oloro, Don Pedro Massanet Sampol, Don Juan M. Zaforteza Sureda, Don Mariano Morell Oleza, Don Jorge Andrea Alcover, Don Bartolomé Ventayol Vantrell, Don Antonio Sampol F. de Puigdorffila, Don Jerónimo Massanet Martí, Don Bernardo Esteve Alemany, Don Antonio Vicens Casanovas, Don Mariano de Olena y Gual, Don José López Alvarez, Don José Suxu Meliá, Don José Cortés Pina, Don Joaquín Zaforteza Zaforteza, Don Fernando Truyols Coll, Don Jaime Rech Serra, Don Martín Mayol Moragues, Don Angel Sánchez de Aguila Manceos, Don Manuel Rubio Moscoso, Don Julio Redondo Sepúlveda, Don José García Landeyra, Don Francisco Pérez Roja, Don Benito Rodríguez Frutos, Don Enrique Bargés Pozurma, Don Angel Pagés López Cuerrero, Don Carlos Camps Burón - Don Fernando Pulido Concer, Don Manuel Ordovás González, Don Francisco Oñas Jordana y Prats, Don Manuel Isasa Navarro, D. Don Juan Carnier Goyenechea, Don Francisco Javier Linares Munguío, Don Vicente Menéndez Zapico, Don Fernando Morales de Casyllia y García, Don Vicente Torres S. Casau, Don Santiago Grassa Martínez, Don Rosendo Villaderde Concer, Don Fernando de Uriarte Galanera, Don Manuel Linares Munguío, Don Antonio Alós Herrero, Don Rafael Mendizábal Amezaga.

IV.
Se acuerda designar a Don Joaquín de Puigdorffila para formar parte de la Junta Consultiva de Espectáculos Públicos, de esta Provincia.

Enterada la Comisión Gestora de la modificación del artículo 103 del Reglamento de Espectáculos Públicos, según disposición inserta en el Boletín

Oficial del Estado número 343, el Sr. Alcalde propone formar parte de la Junta Consultiva de esta Provincia de Espectáculos Públicos, el Gestor Sr. Joaquín P. de Puigdorffila.

Se aprueba la proposición del Sr. Alcalde.

V.
Se acuerda se celebre la exposición y venta de Juguetes durante la Fiesta de los Reyes Magos, en la Vía Roma, José Belmonte, se acuerda celebrar la de esta Ciudad.

A petición de los feriantes Don Amador Bonet, Don Arturo Rossell y Don José Belmonte, se acuerda celebrar la exposición y venta de juguetes durante las Fiestas de Reyes Magos, en la Vía Roma de esta Ciudad, como el año anterior, por resultar en beneficio de todos en general.

VI.
Se acuerda la designación del Gestor Sr. Jiménez para ocupar la vacante del Sr. Obrador en la Junta Provincial de Primera Enseñanza.

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda designar al Sr. Jiménez para ocupar la vacante en la Junta Provincial de Primera Enseñanza, producida por el fallecimiento del que fué Teniente de Alcalde de esta

Corporación, Don Jaime Obrador.

También a propuesta del Sr. Alcalde se acuerda que a partir del día 1 de enero próximo, las sesiones públicas se celebrarán a las siete de la tarde.

Y en este estado y no habiendo más asuntos de que tratar y sin que ninguno de los señores reunidos se quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Alcalde levanta la sesión con los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arrriba España, Viva España!, siendo la hora trece y cinco minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta en dos pliegos de papel sellado números 104.838 y 104.870, debidamente reintegradas sus segundas partes, que firman todos los asistentes y certifico.

EL ALCALDE,

Hezualles



A.0.104.871 *

Juan de S. P. P.

Joaquín de S. P. P.

M. P.

Pedro de S. P. P.

Miguel de S. P. P.

Juan de S. P. P.

Adolfo de S. P. P.

Juan de S. P. P.

los señores

Francisco de S. P. P.

chinos

Pablo de S. P. P.

El Interventor,

Juan de S. P. P.

El Secretario,

Juan de S. P. P.